



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 61

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con treinta minutos del día martes veinticinco de octubre del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

Sra. Enid Villanueva Vargas -----

Lic. Adenil Peralta Cruz -----

Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Miriam Morales González -----

Sra. Steicy Obando Cunningham-----

Presentes también: Ing. Edgar Villareal Ruiz, Director Regional de INDER. Ing. Sergio Álvarez de INDER, Coordinador Agrario de la Región. Ing. Walter Picado Coordinador de Desarrollo de la Región Huetar Caribe de INDER. La señora Priscila Mayorga, de Oficina INDER Talamanca. El señor Edwin Rodríguez Peraza de Oficina INDER Talamanca.

AUSENTES: El regidor Freddy Soto Álvarez está en comisión. El Msc. Arcelio García, regidor, está en comisión. El regidor Julio Rivas Selles. La Regidora Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. La Síndica Cándida Salazar Buitrago está en comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

Nota: La regidora Ginette Jarquín Casanova fungió como propietaria en vista que el regidor Freddy Soto Álvarez está en comisión.

Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira Mora Blanco, inicia la sesión, reciban un cordial saludo en esta tarde de hoy 25 de octubre, los miembros de este Honorable Concejo, los funcionario que nos acompañan, señor Alcalde muy buenas tardes, al señor Director Regional de INDER y todo su equipo, tengan todos muy buenas tardes, también a los vecinos de todo el cantón que nos siguen por las redes sociales.

ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día establecido.

I. Comprobación del quórum-----

II. Lectura y aprobación del orden del día-----

III. Oración-----

IV. Atención al Ing. Edgar Villareal, Director Regional de INDER para rendición de cuentas -----

V. Atención al Subintendente Sergio Serrano y al Sub Director Rodrigo Alfaro de la Novena Huetar Atlántico – Ministerio de Seguridad Pública para rendición de cuentas -----

VI. Clausura-----

Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal por unanimidad.

ARTÍCULO III: Oración

La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que siempre es importante al inicio de toda actividad ponernos en las manos del Señor, hacer un agradecimiento, nos ponemos en pie para hacer la oración. -----

La síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración. -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

ARTÍCULO IV: Atención al Ing. Edgar Villareal, Director Regional de INDER para rendición de cuentas

La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, es un honor para nosotros recibir el día de hoy al señor Edgar Villareal, Director Regional de INDER, después de tantos años que estuvimos separados, fueron más de siete años que no se veía ese acercamiento entre el INDER con este municipio y gracias a Dios con esta nueva administración y con la gestión del señor Alcalde y la anuencia de los señores del INDER se ha ido subsanando todas estas diferencias y hoy estamos aquí para escuchar el informe que nos traen y esperamos que sea de bien para nuestro cantón, de beneficio para las poblaciones, para las comunidades que tanto lo necesitan y que podamos continuar trabajando en conjunto para el beneficio de nuestra población, el espacio es de ustedes, bienvenido don Edgar y su equipo de trabajo que lo acompaña el día de hoy, buenas tardes, adelante.

El Ing. Edgar Villareal, muchísimas gracias señora Presidente, muy buenas noches señores regidores, síndicos, propietarios, suplentes, señor Alcalde, muchas gracias por la gestión y a ustedes por el recibimiento, para efectos del acta mi nombre es Edgar Villareal Ruiz, cédula 502650242, me acompañan en esta tarde noche los señores Walter Picado, Coordinador de Desarrollo de la Región Huetar Caribe, don Sergio Álvarez Coordinador Agrario de la Región, don Edwin Rodríguez miembro de la Oficina de Talamanca INDER, doña Priscila Mayorga miembro de la Oficina de Talamanca INDER, ofrezco disculpas porque el señor Esteban Jamienson el Jefe de la Oficina, el viernes pasado los sacaron de emergencia y el sábado lo estaban operando, por una situación no prevista y no le fue posible acompañarnos, a Dios gracias su salud va recuperándose y esperamos pronto tenerlo nuevamente en la región. Agradezco nuevamente el espacio, haciendo recuento de los hechos, el primero de julio Dios me bendice con la oportunidad de venir al INDER a aportar mi granito de arena, y el 12 de agosto de este año el señor Presidente don Eduardo Robert que esta semana estará por acá con nosotros también me honró asignándome la tarea de trabajar la región Huetar Caribe que bendito Dios la vida me ha dado la oportunidad, he



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 estado con otro sombrero, con otra camiseta desde JAPDEVA ayudando en este
2 cantón y hoy vengo con la camiseta INDER y no vengo solo, vengo acompañado
3 y como bien lo dicen ustedes en buena hora podemos hacer equipo para trabajar
4 por el desarrollo de este cantón. Tengo una presentación, las labores en honor a
5 la verdad, como lo dije antes yo me incorporo al equipo el doce de agosto de este
6 año sin embargo la oficina ha venido trabajando y el presente informe lo elaboran
7 los compañeros en dirección de don Esteban, el Jefe de Oficina, desde el 2016 a
8 la fecha, tomando en cuenta un periodo bastante difícil que tuvimos en el 2020 y
9 2021 que apenas estamos en ese proceso de recuperación, de la reactivación
10 económica, que dicho sea de paso para efectos INDER generó una baja sensible
11 en presupuesto anual ya que antes de 2020 podría decirles que traíamos una
12 recaudación aproximada de 50 mil millones de colones, y como nuestros ingresos
13 dependen de los ingresos de las bebidas alcohólicas, nacionales, internacionales
14 más cigarrillos, más otras actividades, al decretarse la emergencias por COVID,
15 las actividades masivas vienen a la baja, en consumo de bebidas alcohólicas
16 viene a la baja, y nosotros estamos en un presupuesto más o menos de 34 mil
17 millones de colones, con el agravante que nos entra a gobernar regla fiscal a partir
18 de este 2023 nos van a permitir un crecimiento limitado que va andar alrededor
19 de 36 mil millones de colones, aunque evidentemente estamos volviendo a la
20 nueva normalidad y estamos recuperando ingresos, si hace falta que en algún
21 momento por lo menos para lo que es inversión pública si se nos permita salirnos
22 de regla fiscal. El equipo de la Oficina Territorial de Talamanca, en oficina
23 propiamente son siete funcionarios más cuatro funcionarios más que están en los
24 territorios. Este es un resumen para lo que fue abril de 2020, cuando en las
25 oficinas en pleno tenía 12 funcionarios, dos oficiales de apoyo y 4 guarda
26 reservas, en estos momentos incluyendo Guarda Reservas son 11 funcionarios
27 activos. En el tema de asentamientos en este cantón, ese número es un poco
28 crudo porque dice 18 asentamientos y fincas, don Sergio me estaba haciendo la
29 observación que esos 18 asentamientos reúnen más de veinte mil hectáreas, en
30 el Territorio Talamanca – Valle La Estrella, entonces se ven poquitos pero en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 realidad son bastante extensos. 4 territorios indígenas: Cabécar Talamanca, Bribri
2 Talamanca, Cabécar Taynín y Kekoldi. Hay asentamientos dentro de la franja
3 fronteriza por todos ustedes conocidos que no deja de ser un reto para esta
4 institución, que inclusive se conformó una comisión a nivel de Cancillería para
5 atender el tema de una manera integral. Los asentamientos de Territorio Indígena
6 de Kekoldi como ustedes también lo saben consiguen ganar el fallo a favor y se
7 extienden literalmente hasta la zona marítima terrestre. Y la zona marítima
8 terrestre como tal. Como lo dije antes ustedes son gobierno del cantón de
9 Talamanca, en el término general el INDER tiene 29 territorios a nivel nacional, 6
10 regiones, esta región que es la Región Huetar Caribe tiene cuatro territorios, a
11 saber el territorio de Pococí, el territorio de Guácimo – Siquirres, el territorio Limón
12 – Matina, y el territorio Talamanca – Valle La Estrella que es en donde estamos
13 en este momento. En la atención de los distritos tenemos Cahuita, Bratsi, Telire,
14 Sixaola, Valle La Estrella del cantón central de Limón. En esta nueva
15 administración hemos puesto bastante énfasis y agradezco la participación que
16 hubo del gobierno local en el Consejo Territorial de Desarrollo Rural, recién
17 celebramos un simposio por el 10 Aniversario de la Institución, en donde hicimos
18 un refrescamiento y una escucha porque en buena parte hemos tenido lecciones
19 aprendidas que deben de ser atendidas en un proceso de mejora, en realidad eso
20 es lo que queremos apostar en esta administración dándole el empoderamiento
21 que corresponde tanto al Consejo Territorial de Desarrollo Rural como la
22 participación activa en los CCCI y en el COSEL, tenemos una falencia, esa falta
23 de fortalecimiento organizacional para el desarrollo de proyectos, es un tema que
24 también nos ocupa, nosotros tenemos una unidad de gestión de capacidades pero
25 en honor a la verdad necesitamos hacer otras alianzas en algunas ocasiones con
26 instituciones como el INA, la academia, para ver como fortalecemos este clima
27 organizacional porque lamentablemente tenemos gente muy buena produciendo
28 pero en la administración y en el emprendimiento no es necesariamente igual y
29 eso tiene que funcionar en todos sus aristas. Si bien es cierto tenemos los 18
30 asentamientos, tiene sus particularidades y lamentablemente esos números no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 fueron talvez los más alegres pero es nuestra realidad con una serie de
2 situaciones particulares, podríamos decirles que nuestra media de titulación anual
3 anda alrededor de cuarenta títulos por año, repito con muchas particularidades
4 como lo dije antes, en corredor fronterizo, y en territorios indígenas, y hay una
5 situación particular que tenemos que resolver porque resulta que dentro de otros
6 actores la municipalidad participa y hasta el momento hemos tenido buena
7 relación, pero nosotros tenemos aparte del visado municipal que trabajar los
8 estudios de suelo que no son propiamente nuestros, sino que es un servicio que
9 le pagamos al INTA, ustedes pueden decir que el MAG es el rector, pero el INDER
10 le paga al INTA para el estudio, es una situación que se da y así es, lo cual no
11 quita que en algunos casos los interesados puedan pagar sus propios estudios de
12 suelo, pero es un tema por resolver, y el otro tema no menos complicado es el
13 tema del SINAC en la definición de Patrimonio Natural del Estado, porque no
14 podemos titular ese terreno o ese predio que de alguna u otra manera sea
15 declarado Patrimonio Natural del Estado y nos ha pasado en compra de fincas
16 que compramos ochenta hectáreas y cuando nos dimos cuenta solo podemos
17 usar 40, porque hay humedal declarado por SINAC y esa parte lo que corresponde
18 según la normativa es entregárselo al SINAC y no podemos tener el
19 aprovechamiento que quisiéramos, es nuestra realidad, hemos tenido reuniones,
20 inclusive don Sergio me representó con el Ministro de Ambiente para ver cómo
21 nos ponemos de acuerdo, antes de hacer una inversión que no son nada sencillas,
22 tenemos por ejemplo una inversión de 700 millones para un proyecto de cacao,
23 obviamente en estos momentos sería nefasto que de las hectáreas que vamos a
24 comprar, cuando las compramos nos digan que no podemos usar la mitad,
25 entonces queremos ver de qué manera podemos solicitar un adelanto de criterio
26 para saber que realmente hay viabilidad en la compra de esos terrenos.

27 En infraestructura el histórico ha venido fluctuando desde los 181 millones en el
28 2017 hasta los 788 millones en el 2022, ahí está reflejada la inversión nuestra,
29 pero ahí sinceramente ofrezco disculpas porque también hay inversión municipal
30 no reflejada, vengo hablar más de lo de nosotros, pero el Puente de Quiebra



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 Caños de Sixaola que si Dios lo permite el próximo viernes junto a la Municipalidad
2 le estaremos dando formal inauguración y que viene a impactar de manera
3 positiva el territorio. El INDER tiene varias modalidades de trabajo una de ellas
4 tiene que ver con fondos no reembolsables, el tema de fondos no reembolsables
5 en el tiempo de pandemia tuvo especial interés, porque ese capital le permitía a
6 los productores de una u otra manera sostenerse dentro de su actividad
7 productiva, cosas complicadas, el tema pandemia trajo la crisis de contenedores,
8 la guerra trajo problema con algunos fertilizantes, lamentablemente el viernes
9 estábamos revisando con don Edwin la última orden de compra y prácticamente
10 se nos está yendo de 100 a 130 millones de colones por este diferencial cambiario
11 que hemos tenido en los insumos para la agricultura, esos fondos no
12 reembolsables para este 2022 están estimados en 167 millones pero podríamos
13 llegar a los 200 millones al final del año. También en transferencias este 2022 se
14 firmó el 31 de agosto, este Concejo autorizó al señor Alcalde a firmar los convenios
15 para el camino de Cahuita, código 7-04-006 ese fue por un monto de 174 millones
16 de colones, y el camino de Bratsi por 309 millones de colones, eso para ingresar
17 en el 2023, si lo hubiéramos hecho en estos momentos más bien creo que hubiera
18 sido contraproducente para la municipalidad porque entraba en una sub ejecución,
19 para el día de hoy en que estamos 25, mientras ingresa, mientras ustedes hacen
20 el presupuesto extraordinario, obviamente no iba a haber tiempo para la
21 materialización del proyecto, entonces se va a hacer el desembolso en los
22 primeros meses del 2023 si Dios lo permite. Voy hacer un paréntesis antes de
23 hablar de esa inversión total, porque lo quería mencionar en función de lo que les
24 dije antes de Regla Fiscal, nosotros para los fondos no reembolsables tenemos
25 techo por regla fiscal, pero resulta que el crédito rural que se estuvo incentivando
26 en la región no tiene alcance de Regla Fiscal, hoy por hoy el crédito rural está en
27 una tasa del 8%, don Eduardo Robert desde que se sentó en la Presidencia
28 Ejecutiva pidió a la administración hacer una revisión del reglamento actual para
29 mejorar las condiciones de los créditos sobre todo porque veníamos hablando de
30 reactivación económica, y de repente hacía falta un acomodo en nuestro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 reglamento, en esa línea el nuevo reglamento que esperemos en Dios se publique
2 normalmente este año, bajaría del 8% al 6% como techo, no como piso, y de
3 acuerdo a los grupos organizados podríamos tener una baja o reducción en la
4 tasa de intereses inclusive llegar hasta el 2% anual en el crédito, con periodos de
5 gracia que van a depender obviamente de la actividad productiva, hay actividades
6 productivas que tienen ingreso o retorno al año, hay actividades productivas que
7 tardan dos años en tener retorno, todo eso fue mejorado dentro del reglamento
8 para poder hacer accesible los recursos porque el INDER es una institución sin
9 fines de lucro, aquí lo que nos interesa es dar ese capital semilla, ese
10 apalancamiento para que las iniciativas bien organizadas puedan tener acceso a
11 los recursos y en eso como lo había dicho antes si tenemos que acudir a la
12 academia para que nos ayuden a que acompañen al grupo en una formalización
13 adecuada del proyecto, esperamos establecer esos enlaces de cooperación. En
14 cuanto a lo que ha sido la inversión por año estuvimos en 299 millones de colones
15 y para este 2022, la sumatoria total proyectada es de 1286 millones de colones,
16 esta presentación les queda aquí en la secretaría para que la puedan tener cada
17 uno de ustedes y con muchísimo gusto cualquier aclaración, clarificación estamos
18 a la orden. El espíritu de venir hoy a presentarme formalmente pues primero que
19 nada la formalidad de que me conozcan, aunque talvez por otras situaciones ya
20 me tenían en el radar, y segundo ponernos a las órdenes para trabajar en equipo
21 porque ni el INDER lo va a lograr solo, ni la Municipalidad lo va lograr solo, el
22 desarrollo integral de la región y del cantón va depender en cuanto podamos
23 tender estos puentes y esta comunicación para poder lograrlo de la mejor manera
24 posible, algunos proyectos nos demandan no solo la participación nuestra, hay
25 actores como lo dije antes JAPDEVA tiene más de 50 millones de dólares en
26 cuenta producto de la actividad de la TCM que perfectamente bien articulados
27 podemos echar a andar, igual que lo tiene el COSEVI, por ahí estuve en algún
28 momento peloteando algunos proyectos como ciclovías para el lado de Cahuita,
29 Puerto Viejo y podría ser proyectos a los cuales podríamos de manera articulada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 echarle mano porque hay recursos, lo dejo hasta aquí para escucharlos un poco,
2 sino no nos enriquecemos, gracias.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias a don Edgar, abrimos el
4 espacio para que realicen sus intervenciones, don Jorge tiene la palabra.

5 El regidor Jorge Molina Polanco muchísimas gracias señora Presidenta, buenas
6 tardes don Rugeli y todas las personas que nos escuchan, siempre es un placer
7 tener una institución que tiene un legado tan importante dentro de un territorio
8 rural como es Talamanca, con tantos problemas y problemáticas que al final nos
9 unen a todos tanto en las zonas bajas, en las zonas costeras como en la zona
10 montañosa, con una biodiversidad extensa, Patrimonio Natural del Estado, la milla
11 fronteriza, la zona marítima terrestre, toda esta problemática que tiene el territorio,
12 que para nosotros se nos convierte en prioridad, el enlace que tenemos para
13 nosotros es muy importante el Consejo Territorial que por cierto hoy fueron las
14 elecciones de la presidencia y la secretaría, ya le informé a don Rugeli, para
15 nosotros es un placer tener la secretaría del Consejo pero si necesitamos tener
16 una secretaría, secretaría, no un recepcionista tomando actas, y como bien lo dijo
17 usted para que esto funcione es importante que el INDER trabaje de la mano con
18 la Municipalidad porque si no entonces tenemos territorios rurales que teniendo
19 dos alas vuelan solamente con una, entonces si nos tiene que quedar claro eso,
20 de parte mía, de parte de don Rugeli y los compañeros si nos interesa porque
21 para eso nos pusieron aquí, cuando las personas escogen a los regidores somos
22 como su voz y nos debemos a ellos, tenemos que hablar lo que escuchamos, si
23 nos interesa participar, estamos por pasión, porque nos gusta la política, y porque
24 nos involucramos dentro de los problemas, y si tenemos problemas dentro del
25 mismo territorio, tenemos un Consejo Territorial tan extenso, esta mañana lo
26 decía, desde lo más alto de la cordillera de Talamanca hasta la milla fronteriza
27 con Panamá, y llegamos hasta la Municipalidad de Limón, cantón central, y uno
28 de los problemas que tenemos es la transportación, la alimentación, no hay
29 presupuesto para eso, no se ha asignado, eso debilita mucho el avance y el
30 progreso del Consejo Territorial, porque recuerden que las personas que están



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 ahí, son personas muy humildes, sencillos labriegos y campesinos, mujeres y
2 hombres luchadores, todos los días sacan de su buena voluntad ir a participar
3 para que ese Consejo Territorial siga caminando adelante, y si tenemos que darle
4 ese acompañamiento de la mano por el mínimo de refuerzo nuestro, yo si quisiera
5 hablar porque ya en dos reuniones hemos tocado el tema, el resto invitarlos a
6 trabajar, don Rugeli se va expresar, pero de parte mía invitarlos a trabajar desde
7 una verdadera secretaría don Edgar, no que me llamen a tomar actas, no nos
8 interesa esa secretaría, nos interesa la secretaría de trabajo de la mano con el
9 Presidente y con la secretaría que ustedes tienen de acompañamiento al Consejo
10 Territorial, así que eso se los pido, muchísimas gracias don Edgar por estar aquí,
11 a los compañeros, excelente, bienvenidos, seguimos trabajando por la gente,
12 somos la esperanza de ellos, muchísimas gracias señora Presidenta.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias don Jorge, tiene la
14 palabra doña Ginette.

15 La regidora Ginette Jarquín Casanova muchísimas gracias señora Presidenta,
16 buenas noches señor Alcalde, buenas noches don Edgar y su comitiva, buenas
17 noches compañeros, público en general que nos escucha, agradecerles por este
18 informe que hoy nos traen, agradecerle ese lazo que tenemos hoy en día con
19 nuestra administración, escuchamos que años atrás no se veía eso a buena hora
20 hemos venido haciendo un trabajo en conjunto muy bien para nuestra comunidad
21 y cantón porque no es para el bien de ustedes ni para nosotros, es por nuestro
22 cantón, nuestros agricultores que hoy en día son los que más necesitan del apoyo,
23 sabemos que solo municipalidad no podría lograrlo y ustedes tampoco, hoy en día
24 así tenemos que trabajar, enlazamiento en conjunto por el bien de nuestro cantón,
25 solamente si quería hacerle una consulta, como serían ahora los aportes qué
26 porcentaje ustedes, que porcentaje nosotros, ese trabajo como vamos a
27 manejarlo, de mi parte eso sería nada más, nuevamente felicitarlos por el exquisito
28 trabajo que han venido realizando. Muchísimas gracias.

29 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias doña Ginette. Le
30 damos el espacio al señor Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias a la señora Presidenta,
2 un saludo respetuoso para usted y para los señores regidores y regidoras,
3 síndicos y síndicas, personal que está aquí, un saludo caluroso para el Ingeniero
4 Villareal, hoy el coordinador del INDER de nuestro territorio aquí en la provincia y
5 todo el equipo que lo acompaña, primero quisiera resaltar algo ya que sé que
6 mucha gente nos escucha, es que a través de los años he conocido al Ingeniero
7 Villareal y sé que es una persona sumamente responsable, comprometida, muy
8 profesional, con una apertura importante de diálogo y de coordinación, lo conozco
9 perfectamente en esa línea porque como él dijo lo conocí con otro sombrero y
10 quiero recordarles algo, ese puente bayli que está antes de llegar a la entrada de
11 campo diablo como le llamamos, fue fruto de una coordinación de esta
12 municipalidad en aquel entonces con JAPDEVA, cuando el compañero Villareal
13 coordinaba con don Carlos González, entonces por eso hablo en ese término, el
14 INDER está lleno de amigos, don Sergio que está presente, todos los muchachos
15 de acá han sido excepcionales en esto, lamentablemente en el pasado hubo una
16 fisura entre la Municipalidad y el INDER lo que nos ocasionó más de ocho años
17 de divorcio y el INDER tomó la decisión de no accionar con la Municipalidad y
18 cuando nosotros llegamos aquí tuvimos que ir a la pelea para resolver un
19 problema que no era ni del que estaba ni de nosotros, era un problema que había
20 sucedido, no volvamos ahí, ya pasamos esa etapa, gracias a Dios hoy estamos
21 coordinando, si algo tiene claro el INDER es el índice de desarrollo de los cantones
22 de este país, lo tiene muy claro, es más lo tiene ubicado hasta por colores y el
23 INDER conoce cuál color tiene Talamanca, así que aquí no tendríamos como que
24 generar convencimiento, ellos son grandes profesionales y técnicos y saben que
25 el color de Talamanca es rojo, es prioridad, en esa línea quiero empezar, yo
26 respeto mucho el Consejo Territorial lo único con lo que no estoy de acuerdo y lo
27 voy hacer abierto es que la Presidencia o lo lleva la Municipalidad de Limón o la
28 Municipalidad de Talamanca, y les voy a decir porqué, así como el CCCI coordina
29 la Municipalidad, así Comisión Municipal de Emergencias la coordina la
30 Municipalidad, y les voy a decir por qué, porque es a esta Municipalidad que el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 pueblo busca para resolverle los problemas, es esta municipalidad que tiene los
2 técnicos, el personal, un concejo municipal que proyecta a través de acuerdos la
3 solicitud, son las municipalidades que establecen los convenios, no es el Consejo
4 Territorial, no son los miembros, decía don Jorge deme la secretaría pero una
5 secretaría de llevar actas, no don Jorge, un tiempo tiene que ser la secretaría de
6 Talamanca, y otro tiempo de Limón, pero deben ser las dos municipalidades que
7 coordinen los Consejos Territoriales, por eso yo no voy, porque no estoy de
8 acuerdo en eso, pero así es la norma y lo respetamos, pero les dejé claro porqué,
9 no es una cuestión antojadiza, no se firma con el Consejo Territorial un convenio
10 de trabajo en un cantón, se firma con la Municipalidad, por eso es que hago un
11 llamado Ing. Villareal para que analicen eso, y que en un futuro no muy lejano
12 podamos entrar en una conversación productiva sobre esos temas. En segundo
13 lugar claro que sí, ustedes saben que los proyectos se planteaban y hoy por hoy
14 tenemos dos, el puente que se inaugura el próximo viernes 28 de octubre,
15 efectivamente el INDER aportó en el puente sus ochocientos millones de colones,
16 pero 150 millones fueron aportados por esta Municipalidad para los caminos de
17 aproximación, si los caminos de aproximación que hoy dan hasta el final de Bonifé
18 no estuvieran ese puente no tiene nada de positivo, hemos conectado los lugares
19 de los agricultores para que ese puente cumpla verdaderamente la función que
20 viene a cumplir tan importante. Recuerdo una vez que el señor Presidente
21 Ejecutivo del INDER nos dice que se le piden los proyectos y no aportan, pero
22 cuando se dio cuenta de los aportes de esta municipalidad casi que son a un 50%,
23 es una Municipalidad que no solo pide, a pesar de sus limitaciones
24 presupuestarias pone un presupuesto y así lo puede revisar en el proyecto que
25 tenemos ya en convenio y firmado de la ruta 19 y el camino de Carbón, los
26 porcentajes que tenemos de acompañamiento. ¿Qué nos interesa ahorita
27 INDER? Yo sé que es hasta política de gobierno, es entrar a los territorios
28 indígenas, hay una deuda con los pueblos indígenas, necesitamos articular los
29 puentes y otras obras en ese territorio, hemos venido planteando un proyecto de
30 impacto cantonal debido al alto índice de suicidio que ha tenido este cantón de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 Talamanca, donde aproximadamente 62 vidas de jóvenes se truncaron porque no
2 tuvieron oportunidad, hemos venido planteando en la mesa y en el mismo Consejo
3 Territorial el Centro Integral Deportivo para Talamanca, eso ya lo hemos venido
4 planteando ahí, además hoy está a través de la Comisión Cantonal Indígena, y de
5 los diferentes técnicos e instituciones una necesidad urgente que le fue
6 presentada al señor Presidente de la República cuando vino a esta sala, quiero
7 agradecer profundamente porque el único lugar donde el Presidente vino a
8 reunirse con la Municipalidad fue a Talamanca, y se le expresó el tema de Telire,
9 el camino a Telire, eso hay que verlo porque se tienen que integrar varios, la
10 municipalidad no puede sola, nosotros estábamos esperanzados en los canon de
11 JAPDEVA pero creo que hasta ahí llegamos con esos canon, entonces don
12 Villareal y sus compañeros estos son intereses nuestros. Nos interesa también
13 sentarnos a la mesa como hemos venido haciendo con el tema fronterizo, ya no
14 puede seguir viviendo una incertidumbre nuestros hermanos de Sixaola que viven
15 en la frontera, que un día le dice una persona del territorio panameño quítese
16 porque ahí voy yo esto es territorio panameño, buscamos alianzas ustedes lo
17 conocen, hemos buscado alianzas hasta llegar a reuniones en el Ministerio de
18 Relaciones Exteriores para acompañar y apoyar a estos agricultores humildes,
19 que no tienen la culpa de haber estado ahí por muchos años, y que hoy la
20 incertidumbre no les permita tener una titularidad, he venido pidiendo al INDER
21 que nos sentemos hablar de la Titularidad de los territorios en la zona fronteriza,
22 pero no hemos logrado esa concertación, ya nos dieron muchas informaciones,
23 pero necesitamos como que esa información sea validada con nombres, para ver
24 cuál es el camino que tenemos que tomar. Finalmente les quiero señalar dos
25 cosas, es de interés de la Municipalidad que el INDER traslade todos los sitios
26 públicos a la Municipalidad para darle seguridad jurídica a esos territorios como
27 se ha venido haciendo, el cementerio de Carbón 1 fue trasladado a la
28 Municipalidad y luego la Municipalidad mediante un convenio se lo vuelve a pasar
29 a la comunidad mediante un comité para esto, y así otros terrenos, hace poco
30 estuvimos aquí por la comunidad de Volio, porque es hora que esos terrenos ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 tengan una seguridad jurídica, aquí hay terrenos inscritos en asociaciones que ya
2 no existen y eso no puede seguir, tenemos que darle la seguridad jurídica para
3 que los hijos de los Talamanqueños en esos sitios, pueden tener un sitio donde
4 jugar, donde estar en atención de alguna practica de deporte, o de paz y
5 tranquilidad, entonces es urgente continuar con el traslado de sitios públicos.
6 Finalmente solo quiero decirles, sé que el INDER tiene proyectos productivos,
7 pero ese es un tema que le pido señor Villareal a usted como coordinador que nos
8 explique qué es eso, no hemos tenido una información, aquí están los señores
9 síndicos que constantemente los pueblos de los distritos los buscan a ellos para
10 una oportunidad, y no lo sabemos, de pronto ustedes me dicen que tienen
11 préstamos a bajo costo, no lo sabemos, la gente no está pidiendo que le regalen,
12 necesita que les expliquen cuáles son los pasos para cumplir y también a veces
13 ahí tenemos que entrar como Municipalidad, de pronto necesita una asistencia
14 técnica ni siquiera la tienen ellos, a veces acompañamos nosotros también para
15 que nuestros técnicos les ayuden a hacer la presentación de eso, por eso y por
16 muchas cosas más, es que sigo reiterando que los Consejos Territoriales deben
17 ser manejados por los Alcaldes de esas municipalidades, y no pueden estar en
18 manos de personas que con todo respeto tienen toda la intención de trabajo, de
19 coordinación, pero que no tienen la responsabilidad directa como en el caso de
20 las Municipalidades de esa solicitudes y de establecer los mecanismos legales
21 para generar estos proyectos. Reiterarle siempre como usted nos ha ofrecido,
22 nuestra Municipalidad está abierta, y estaremos siempre para coordinar cualquier
23 proyecto, cualquier actividad que se quiera plantear en beneficio del cantón de
24 Talamanca, buenas noches.

25 La señora Presidenta Municipal consulta si tenemos alguna otra participación, sino
26 le damos espacio a don Edgar.

27 El Ing. Edgar Villareal, Director Regional de INDER, citando rápidamente los
28 artículos 3, 6, 9, de la Ley 9036, el INDER está llamado a la coordinación directa
29 con los Gobiernos Locales y tengan la seguridad que eso lo vamos a respetar con
30 toda propiedad, lamentablemente don Jorge usted tiene toda la razón, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 presupuesto del año 2022 que se planteó en el 2021, no justificó suficientemente
2 bien la defensa del transporte y alimentación, esos gastos operativos que se
3 necesitan para el buen funcionamiento del Consejo Territorial, esperemos que
4 esta vez lo hayamos hecho mejor para poder tener recursos, valga la oportunidad
5 le doy las gracias a esta Municipalidad porque en la última asamblea nos ayudó y
6 metió el hombro, en realidad es de reconocer ese compromiso y ese aporte. Doña
7 Ginette no hay un porcentaje fijo, el inciso a, del artículo 15, de la ley, habla de la
8 coinversión pero no pone montos, quiero decirles que también vale la oportunidad,
9 porque no todo tiene que ser en un recurso económico puede ser recurso de
10 aporte y tratándose de mejoras de vías de comunicación terrestre ustedes tienen
11 mucha facilidad por ejemplo del acceso al material lastre, entonces ahí podemos
12 hacer las alianzas que sean necesarias porque el INDER trabaja ya sea con el
13 equipo propio, con infraestructura, o por transferencia, entonces esperemos en
14 Dios manejar bien estos dos convenios que tenemos en marcha para que nos
15 abran la puerta para seguir haciendo más proyectos, más convenios para
16 beneficio del cantón, no les pongo un porcentaje porque en realidad de lo que se
17 trata es de encontrarle el camino para que los proyectos se puedan materializar.
18 Don Rugeli si yo tengo que participar en el CCCI Consejo Cantonal de
19 Coordinación Interinstitucional con mucho gusto voy a participar, ese sí lo lidera
20 esta municipalidad; porque el espíritu de los Consejos Territoriales de Desarrollo
21 Rural, en su espíritu dijo es esa reactivación de la participación ciudadana
22 señalada en el artículo 9 de la Constitución Política, entonces el INDER como tal
23 no se mete en quien es el presidente o quien es el secretario, es un trabajo que
24 se desarrolla en el seno del Directorio del Consejo Territorial de Desarrollo Rural
25 porque así está en la norma ahorita, para que tengamos un cambio obviamente
26 habría que hacerle alguna reforma al reglamento, pero en su defecto con
27 muchísimo gusto de parte del INDER, si tenemos al igual que lo tiene la
28 Municipalidad un espacio para esta coordinación y esperemos estar presentes,
29 sea a través de don Esteban o de su servidor para que podamos hacer la
30 canalización de esfuerzos y proyectos que sean necesarios. En cuanto al territorio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 indígena usted me pone en un tema interesante, ustedes ven los vehículos del
2 INDER a veces hasta fines de semana con topógrafos en un Plan Nacional de
3 Recuperación de Territorios Indígenas, no soy abogado, soy Ingeniero Civil, sin
4 embargo este Voto de la Sala Cuarta todavía me tiene pensando sobre el tema
5 de la buena fe o no buena fe, pero de momento voy a dejar que sea allá en San
6 José los Asesores de don Eduardo los que sepan el mejor abordaje que le tienen
7 que dar, mientras tanto nosotros seguimos trabajando en ese plan de
8 recuperación de territorios y por eso van a ver a los muchachos nuestros haciendo
9 levantamiento. Que le diré don Rugeli de los caminos de la parte de Telire, en
10 esos años cuando subían el helicóptero y me mandaban a conocer las
11 necesidades que había allá arriba, doy fe que efectivamente hay que ver como se
12 mejora por educación, por seguridad, por salud, todas las condiciones que
13 conlleva esa mejora en la comunicación terrestre, no tengo nada que decirle. Pero
14 tengo una preocupación porque el tema de corredor fronterizo, inclusive este
15 viernes hay una reunión en la Cancillería que me parece que usted no va poder
16 participar por la inauguración, no sé si usted va a enviar algún representante, de
17 parte del INDER vamos a mandar al Jefe de Topografía nuestro, porque
18 precisamente queremos llegar a un buen término, queremos encontrar una
19 solución que sea materialmente posible, sabemos que es una necesidad que el
20 pueblo exige porque así lo requiere, espero en Dios que tengamos una buena
21 reunión este próximo viernes. Ni que le digo de los terrenos de INDER que deben
22 pasar a manos de la Municipalidad, si en el seno de este Concejo de nombra una
23 comisión tengan seguridad que con mucho gusto participamos activamente
24 porque eso tiene que ser, no tengo objeción alguna, a la Municipalidad hay que
25 darle todas las áreas que le corresponden, en eso el INDER no debe ser
26 mezquino, más bien debemos hacer el traslado que le corresponde. Sobre
27 proyectos productivos, les hablaba antes que teníamos en la mira la compra de
28 una finca de cacao en Carbón 2, pero me da mucho pesar cuando me hablan que
29 la gente sigue vendiendo el cacao en baba a 525 colones el kilo y decirles a
30 ustedes que nosotros conjuntamente con la Municipalidad hicimos la inversión



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 para CEPROMA que tenemos en Paraíso, compramos unos hornos para un
2 secado industrializado, yo en la vida me he puesto a fermentar o secar, menos
3 hornear el cacao, pero si lo he consumido porque en la región hemos dado el valor
4 agregado, a lo que tenemos que llegar es a la industrialización porque quinientos
5 veinticinco colones en realidad no resuelven la situación ni mejoran calidad de
6 vida, aquí el asunto es como nos enyuntamos, como trabajamos para darle el
7 valor agregado y que logremos un precio justo que va andar muy por encima de
8 esos 500 colones por kilo, celebro que ya hay proyectos en marcha como el
9 plátano, que se está industrializando en la región con el apoyo de la Municipalidad
10 y creo que esos proyectos nosotros nos tenemos que sumar para ver cómo va
11 creciendo la mejora de calidad de vida, la idea es que nos sentemos,
12 identifiquemos y trabajemos juntos, sobre todo esa capacitación de los grupos
13 organizados, porque repito la gente produciendo no hay nada que enseñarles, el
14 asunto es la comercialización y como se le da el valor agregado, entonces
15 agradezco el espacio, me pongo a la disposición, es la primera vez, si Dios me lo
16 permite no será la última, aquí estaremos viniendo las veces que sea necesario,
17 por el buen desarrollo del cantón, muchas gracias.

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias don Edgar, compañeros si
19 tenemos otra consulta o estaríamos finalizando acá, muchísimas gracias,
20 cerramos esta parte con el INDER, esperamos nuevamente conversar pronto para
21 seguir en coordinación.

22 El Ing. Edgar Villareal, menciona que a la orden, ese tema don Rugeli, señores
23 regidores y síndicos apenas tengan ustedes la toma, nosotros nos sumamos para
24 ir identificando esas áreas que definitivamente no tienen por qué estar en manos
25 del INDER, sino en manos del gobierno local, a la orden.

26 **ARTÍCULO V: Atención al Subintendente Sergio Serrano y al Sub**
27 **Director Rodrigo Alfaro de la Novena Huetar Atlántico – Ministerio**
28 **de Seguridad Pública para rendición de cuentas**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, menciona que en el siguiente punto teníamos
2 la atención al Subintendente Sergio Serrano y Sub Director Rodrigo Alfaro, no se
3 pudieron hacer presentes, entonces vamos a escuchar la nota que nos enviaron.
4 Se da lectura a oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRNHA-OP.TA-306-10-2022,
5 con fecha 24 de octubre de 2022, suscrito por el Sub Intendente Sergio Serrano
6 Alvarado, Sub Jefe Cantonal de Talamanca, Ministerio de Seguridad Pública, en
7 la cual solicita reprogramar fecha para realizar la presentación de Rendición de
8 Cuentas, el día 25 de octubre tenía el espacio con el Concejo Municipal, pero debo
9 asistir a una convocatoria el día de mañana en San José, la cual adjunto
10 (Capacitación), mi presencia es obligatoria ya que el Jefe inmediato está de
11 vacaciones. Espero la respuesta de la nueva fecha para realizar la presentación.
12 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Alcalde Municipal.
13 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, nada más yo quisiera opinar porque es
14 un asunto del Concejo, pero a mí no me parece esas solicitudes y mañana les
15 dejan una nota como estas en las que por razones de otra convocatoria no pueden
16 asistir, el Concejo Municipal se respeta, es el máximo órgano administrativo de un
17 cantón, si ellos solicitaron una audiencia, encima de esa convocatoria debieron
18 estar aquí, porque es una sesión la que están solicitando y creo que no lo recibo
19 con tranquilidad, estoy aquí como Alcalde y ustedes son los regidores, pero creo
20 que debe ser fuerte la manifestación de todos ustedes en que estas cosas no se
21 repitan más, aquella institución como el INDER que nos venga diciendo hoy que
22 porque lo convocó el señor allá en San José no vino, él puede manifestarle a sus
23 altos jerarcas que tenía compromiso con el gobierno local y que de antemano lo
24 había solicitado, no tengo nada que ver en la sesión pero como Alcalde para mí
25 no es de recibo esa justificación, gracias.
26 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, gracias señor Alcalde, en la efectivamente
27 eran dos personas las que iban a venir, no solamente una, efectivamente creo
28 que una persona debió presentarse a la sesión de hoy a rendir las cuentas tal
29 como lo habían solicitado. Tiene la palabra don Jorge.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 El regidor Jorge Molina Polanco, muchísimas gracias señora Presidenta,
2 retomando el comentario que hace don Rugeli, los que vivimos en la costa
3 estamos muy preocupados por los temas de seguridad, es que aquí pasan cosas,
4 y pasan cosas y uno llama al 911, cuarenta y cinco minutos después llegó la
5 policía en un zafarrancho que se hizo en Puerto Viejo, hoy se lo quería expresar,
6 porque fui yo el que llamó al 911 preocupado de la situación que estaban viviendo
7 los vecinos, y que nos dejen como se dice vulgarmente vestidos y alborotados, no
8 se vale y creo que este concejo tiene que tomar un acuerdo de repudio a esto
9 completamente y pedirles que ahora más que nunca, porque prácticamente si
10 ellos a nosotros como concejo no nos respetan, no están respetando la
11 ciudadanía, porque nosotros representamos a cada una de las personas que
12 votaron por nosotros compañeros, representamos a esa ciudadanía que está ahí
13 abajo pidiendo seguridad, día y noche y queremos escuchar también porque
14 tenemos preguntas que hacer, muchísimas gracias señora Presidenta.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, gracias don Jorge, creo que
16 efectivamente debemos de tomar algún acuerdo y designarles una fecha,
17 convocarlos para que vengan a rendir cuentas y expresarles todo el malestar que
18 tenemos y todos estos problemas de seguridad que existen en el cantón, vamos
19 hacer el acuerdo para poder asignarles una fecha y convocarles como concejo,
20 de acuerdo. Por otra parte antes de cerrar la sesión podríamos asignar una sesión
21 extraordinaria el lunes a las 4:30 p.m. señores regidores si están de acuerdo, para
22 lectura de correspondencia pendiente. SOMETIDA A VOTACIÓN. APROBADO
23 POR CINCO VOTOS.

24 **Acuerdo único:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA
25 CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA LUNES 31 DE OCTUBRE DE
26 2022, A LAS DIECISEIS HORAS TREINTA MINUTOS, PARA LECTURA DE
27 CORRESPONDENCIA PENDIENTE. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO
28 LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 61 del 25/10/2022

1 **ARTÍCULO VI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con treinta minutos la
2 señora Presidenta Municipal, agradece a todos por la participación, buenas
3 noches, regresen con bien a sus hogares, y da por finalizada la sesión.

4

5 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

6 Secretaria

Presidenta

7 yog